

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 5 de noviembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de 7 de octubre de 2021, de esta Universidad, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral de esta Universidad (BOJA núm. 197, de 13 de octubre de 2021).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al citado proceso selectivo. La lista, que figura como anexo a esta resolución, se encuentra en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 8, teléfono 958 241 000 (extensiones 20571, 20572, 20573 y 20574), y se publica junto a esta resolución en el sitio web del citado Servicio <http://serviciopas.ugr.es/>

Segundo. Tanto las personas excluidas como las omitidas, por no figurar en la lista de personas admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para la subsanación, en su caso, de los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y excluidos, mediante la presentación de la documentación justificativa.

Tercero. La presentación de la documentación deberá realizarse de manera telemática a través del Registro Electrónico de la Universidad de Granada:

[https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html)

Granada, 5 de noviembre de 2021.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

#### A N E X O

Relación provisional de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***3763**	MARTÍNEZ VÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIIO

Relación provisional de personas aspirantes excluidas al proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada

No hay personas excluidas.